

La Republica de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Nuestra Señora de Fátima

Aprobada con Licencia de Funcionamiento Oficial de Régimen Especial, mediante Resolución No. 001833 del 16 de Noviembre de 2006, expedida por la Secretaria de Educación Municipal

Confiere a:

José Arley Corzo Castro

T.I. 91032476622 de Cúcuta N. de S.

el Titulo de:

Bachiller Técnico

En Informática - Mantenimiento de Computadores

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

Mayor Sandra Liliana Zafra Tristancho
Rectora

AD-12 Mayra Alejandra Delgado Torres
Secretaria Académica

Registro Interno 26 No. Acta No. 043

Dado en San José de Cúcuta el 03 de Diciembre de 2007

No requiere ser registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
CUCUTA – NORTE DE SANTANDER
Calle 7A Nº6E-22 Barrio Quinta Oriental – Teléfono 575 54 52

PEI No. 275
INS SEM No.5400102136275
DANE:354001006823

En la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil siete, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio Nuestra Señora de Fátima, establecimiento educativo con licencia de funcionamiento de Carácter Oficial de Régimen Especial denominado **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA** de propiedad del Bienestar Social de la Policía Nacional, según Resolución No. 001833 del 16 de Noviembre de 2006, expedida por la Secretaria de Educación Municipal, que ofrece Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básico Secundaria, MEDIA ACADEMICA con profundización en Ciencias Naturales y TECNICA con especialidad en Informática Mantenimiento de Computadores y Gestión ambiental, Educación formal de adultos Jornada Sabatina y Dominical modalidad semi presencial, ciclos I, II, III, IV, VI.

Comprobada la situación legal y académica de cada unos de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica y Bachiller Académico, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER, a los alumnos cuyos nombres, apellidos y documento de identidad, se relacionan a continuación:

BACHILLER TECNICO
En Informática – Mantenimiento de Computadores
A
JOSÉ ARLEY CORZO CASTRO
T.I. No. 91032476622 expedida en Cúcuta

Es fiel copia tomada del acta original No.043 folio 047 de fecha tres (3) de diciembre de 2007, que consta de 114 alumnos graduandos, comienza con ALVEAR CASAS JUAN LEONARDO y se cierra con el nombre de VEGA CHAPARRO EDWIN JESUS. Firmadas por las Señoras Mayor Licenciada SANDRA LILIANA ZAFRA TRISTANCHO (Rectora) y MAYRA ALEJANDRA DELGADO TORRES (Secretaria Académica).

En constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en cumplimiento en lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981. No requiere registro de la Secretaría de Educación según decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

MY. LIC SANDRA LILIANA ZAFRA TRISTANCHO
CC.63.357.346 de Bucaramanga
Rectora

AD-12. MAYRA ALEJANDRA DELGADO TORRES
CC.60.381.941 de Cúcuta
Secretaria Académica

"CON DIOS Y LA PATRIA APRENDEMOS HACIENDO Y HACEMOS APRENDIENDO"

Powered by CamScanner

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

José Arley Corzo Castro

C.C. No. 1.093.756.993 de Los Patios

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Terapeuta Respiratorio

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. C., 24 de julio de 2015

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 8 Folio 101 Registro 44267 Fecha: 24 de julio de 2015

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 739

En Bogotá D.C., el 24 de julio de 2015 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 122 del 16 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **JOSE ARLEY CORZO CASTRO** con cédula de ciudadanía Número 1093756993 de Los Patios, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **TERAPEUTA RESPIRATORIO** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 053 del 12 de mayo de 1993. Previa entrega del diploma se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 8, Folio 101, número 44267

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., el 24 de julio de 2015.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

MARIA JETZABEL HERRAN DUARTE
Secretaria General

Powered by CamScanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

JOSE ARLEY CORZO CASTRO

C.C. Nº. 1093756993 de Los Patios

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 5 de Diciembre de 2017

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 9 · Folio 183 · Registro 54570 · Fecha 5 de Diciembre de 2017

Powered by CamScanner

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 825

En Bogotá D.C., el 5 de Diciembre de 2017 a las 13:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 076 del 24 de noviembre de 2017, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor Fernando Laverde Morales, la Vicerrectora Académica y Decana (E) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctora Sonia Sierra González y la Secretaria General (E), Doctora Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga, para presidir la ceremonia de grado de **JOSE ARLEY CORZO CASTRO**, Identificado con C.C. No. 1093756993 de Los Patios, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo 004 del 21 de abril de 1998. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Libro 9, Folio 183, Registro 54570

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

SONIA SIERRA GONZÁLEZ, Vicerrectora Académica y Decana (E) de la Facultad de Ciencias de la Salud

GLADYS ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., a los 5 días del mes Diciembre de 2017.

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga
Secretaria General (E)

Powered by CamScanner